



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

APRUEBA TRATO DIRECTO Y LA
GENEREACION DE LA OC 4367-
153-SE15- ADQUISICIÓN INFERIOR
A 3 UTM

DECRETO ALCALDICIO N° 2068

Quillón, 23 ABR 2015

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 1084 de fecha 31.12.2014, que aprueba el Convenio Programa Ejecucion Programa Apoyo Bio-Psicosocial 2015.
3. Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19.03.2015, que nombra como Secretario Municipal (S) y Ministro de fe, a la Directora de DIDECO.
4. Decreto Alcaldicio N° 367 del año 2009, que nombra como Administrador Municipal (S) al Director de Administración y Finanzas.
5. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
7. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
8. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contratar el servicio de alimentación para ceremonia de cierre y entrega de calendarios según lo establecido en el programa de actividades del Convenio apoyo al desarrollo biopsicosocial (Programa Chile Crece Contigo).

DECRETO:

1. **Apruébese** el Trato Directo, por la **Adquisición de Servicio de Alimentación para Programa Chile Crece Contigo**, con el presente proveedor por la siguiente razón:

***SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS;
EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.***

- *Adquisición Inferior a 3 UTM (debe presentar tres cotizaciones)*

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
ROMINA RODRIGUEZ MORALES	10.790.228-7	4367-153-SE15	\$ 50.000.-
TOTAL			\$ 50.000.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 114.05.15 denominada **Aplicación de Fondos – Chile Crece Contigo**.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature]
MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



[Handwritten signature]
LUIS TOLEDO VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

[Handwritten initials]
JOP/svv.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9
Dirección : Francisco Unzueta 159
Teléfono : 56-42-2207185
Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 22-04-2015 16:52:24
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-153-SE15

SEÑOR (ES) :	ROMINA ELENA RODRIGUEZ MORALES	A Sr (a) :	ROMINA ELENA RODRIGUEZ MORALES		
DIRECCIÓN :	Camino Viejo a Huachipato 1002	Quillón	Región del Biobío	FONO :	569-041-2480724
RUT :	10.790.228-7	FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO ALIMENTACION CHCC		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA	56-42-2207185	convenioscesfam@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93131608	Servicios de suministro de alimentos	1 Unidad	Servicio de alimentación para actividad de cierre y entrega de calendarios del Programa apoyo al desarrollo biopsicosocial (CHCC), según plan de trabajo.		50.000,00	0,00	0,00	50.000

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	50.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	50.000
Exento	\$	0
Total	\$	50.000

Fuente Financiamiento: 114.05.15

Observaciones:

Servicio alimentación para ceremonia de cierre y entrega de calendarios de actividades realizadas con embarazadas, según programa CHCC.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

PRESUPUESTO COCTAIL 36 PERSONAS

22 Abril 2015 14:00 Hrs.

Cesfam Quillón

Bebestibles

Bebidas \$ 4000

Jugos \$ 2000

Agua Mineral \$ 1800

Café

Té

Picadillos

Canapés variedades \$ 10800

Pastelería (kuchen, pie, rosquitas) \$ 18000

Galletas surtidas \$ 3000

Picadillo (aceitunas, maní, papas fritas) \$ 5000

Otros \$ 5400

Total..... \$ 50.000

Atte. Romina Rodríguez Morales

Servicio de Banquetería y Cóctel

76472877

SEBASTIAN VALENZUELA

Asunto: RV: COTIZACION URGENTE

De: gerardo venegas [mailto:carnesvalledelsol@gmail.com]

Enviado el: lunes, 20 de abril de 2015 15:37

Para: Daniela Sanchez

Asunto: Re: COTIZACION URGENTE

Estimados:

Envío cotización de productos solicitados:

Bebidas

Jugos

Agua Mineral

Café

Té

Galletas Surtidas

Picadillo

Otros

Total: \$ 55.000.-

--

Gerardo Venegas P.

Gerente General
Empresas Valle del Sol
Fono: 042-2581484
Quillón



Quillón 15 de Abril de 2015.-

Presupuesto Monterreal.

Estimados

Adjunto menú tentativo para que lo estudien y ante cualquier consulta, no dude en contactarme.

<u>COCTEL</u>	<u>-VARIEDAD DE BEBIDAS, PISCO SOUR, PONCHE.</u> <u>OPCION A:</u> - EMPANADAS DE COCTEL DE QUESO (2 unidades) - EMPANADAS DE COCTEL DE PINO (1 unidades.) - CANAPES VARIADOS (10 unidades.) - TARTAleta DE FRUTAS - POSTRES (1) - ACEITUNAS - PAPAN FRITAS DE BOLSA - QUESOS(5kg) - VARIEDAD DE GALLETAS (50 paq.)
----------------------	--



VALOR NETO : \$6. 500 pesos por persona (CON RECIBO) o mas IVA.

Datos cuenta corriente para pago:

Nombre empresa : Roberto Ruiz Saez

Banco : Bbva

N°cta. : 0096-01 0000 6530

Rut : 8.499.157-0

Correo : complejoturistico monterreal@gmail.com

Quedo en espera de cualquier consulta o duda.

Saluda Atentamente a usted

Alejandra Bazaúl Beroiz

CEL.: 77935432 / 042 2581003 / 98459328